

INFORME 91-16 CONTROL DE ASISTENCIA CONTRALORÍA DE DERECHOS ESTUDIANTILES

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se basa en el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2015, con el objetivo de determinar el grado de eficiencia y eficacia del Sistema de Control de Asistencia de los funcionarios que laboran en los diferentes edificios del Ministerio de Educación Pública, este informe corresponde a la revisión efectuada en la Dirección de la Contraloría de Derechos Estudiantiles.

Dentro de las incidencias más frecuentes que se encontraron están llegadas tardías, falta marca de entrada o salida y ausencia de marcas.

Las justificaciones más comunes son: fallo de reloj, presas, problema mecánico, choques, colapso vial, accidente en la carretera o autopista, olvido de registrar la marca, citas médicas sin comprobantes de asistencia; siendo esto muy común en determinados funcionarios, donde se refleja que tienen hasta 4 o más inconsistencias en un mismo mes, ya sean justificadas o no.

El Administrador del Sistema en esta dependencia, no registra en la columna de excepciones las justificaciones que corresponden, según lo indica la Circular DRH-PRO-01-DRH-06 del 19/10/2010 y la circular DRH-1521-2015-DIR implementación del nuevo sistema de marca de asistencia del 26/02/2015. Además, se observaron justificaciones y registros de marca en días sábados, domingos y vacaciones.

En este sentido se recomienda a la Directora de la Dirección de Contraloría de Derechos Estudiantiles que se lleve un control estricto y oportuno del registro de asistencia, así como cumplir con la normativa aplicable.